I CONGRESO DE EDUCADORES: LA EDUCACIÓN POR HACER

Proyecto Educativo Regional – PER PUNO

Presidente Consejo Participativo de la Educación - COPARE

Mg. Maximiliano Cornejo Turpo

VICE PRESIDENTE**: Prof. Flavio Cruz Mamani**

SECRETARIA: Prof. Marina Figueroa Diaz

PRIMER VOCAL: Anthony Copa Mamani

SEGUNDO VOCAL: Lic. Eudocia Flores Quispe

Equipo Técnico de Evaluación y Actualización del PER

Mg. Jorge Valeriano Ramos Gordillo

Mg. Luz Marina Paredes Figueroa

Mg. Silvia Maribel Segovia Quesada

Prof. Paulina Huacasi Vasquez

PRESENTACIÓN

ENTIDADES COOPERANTES

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL COPARE

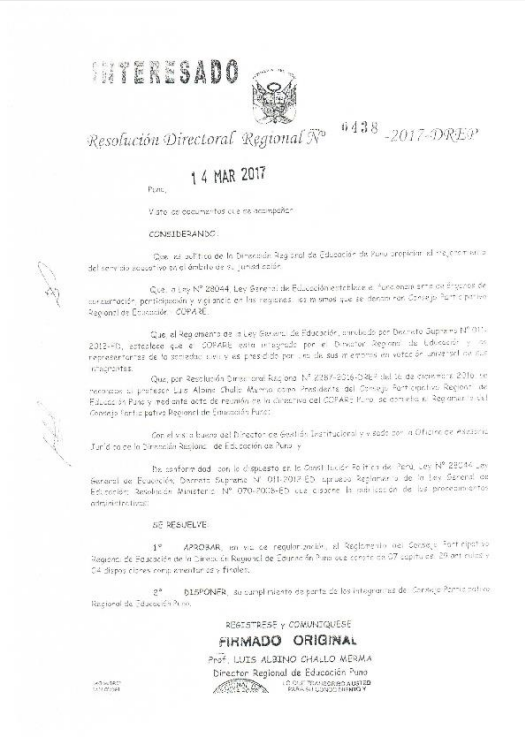

INTERESADO

Resolución Directoral Regional N° 6438 *-2017-DREP*

14 MAR 2017

Puno,

Visto los documentos que lo acompañan:

CONSIDERANDO:

Que, la Jefatura de la Dirección Regional de Educación de Puno propicia el mejoramiento del servicio educativo en el ámbito de su jurisdicción.

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación establece el funcionamiento de Órganos de concertación, participación y vigilancia en las regiones, los mismos que se denominan: Consejo Participativo Regional de Educación - COPARE.

Que, el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el COPARE esta integrado por el Director Regional de Educación y los representantes de la sociedad civil y es presidido por el, de sus miembros en votación universal de sus integrantes.

Que, por Resolución Directoral Regional N° 2287-2016-DREP del 16 de diciembre 2016, se reconoce al profesor Luis Albino Challo Merma como Presidente del Consejo Participativo Regional de Educación de Puno y mediante acta de reunión de la directiva del COPARE Puno, se comunica al Registro Nacional del Consejo Participativo Regional de Educación Puno.

Con el visto bueno del Director de Gestión Institucional y avalado por la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Educación de Puno y

En conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política del Perú, Ley N° 28044 Ley General de Educación, Decreto Supremo N° 011-2012-ED Reglamento de la Ley General de Educación, Resolución Ministerial N° 070-2013-ED que dispone la aplicación de los procedimientos administrativos:

SE RESUELVE:

1° **APROBAR**, en vía de regularización, el Reglamento del Consejo Participativo Regional de Educación de la Dirección Regional de Educación de Puno que consta de 07 capítulos, 29 artículos y 04 disposiciones complementarias y finales.

2° **DISPONER**, su cumplimiento de parte de los integrantes del Consejo Participativo Regional de Educación Puno.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

FIRMADO ORIGINAL

Prof. LUIS ALBINO CHALLO MERMA

Director Regional de Educación Puno

LO QUE TRANSCRIBO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PERC-PUNO 2017-2025

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL CONCERTADO 2006 - 2015

Acciones:

- Diagnóstico
-Planificación -
Trabajo de campo (encuestas, entrevistas, observación).
-Análisis e interpretación de la información.

Técnicas – herramientas

-Análisis y síntesis
- Discusión de gabinete.

Producto

- Informe de la evalución del PERC-2006-2015

PLANIFICACIÓN

ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN

Acciones:

- Coordinación con COPARE.
- Constitución del equipo técnico para la actualización del PER.
- -Elaboración del plan de trabajo.
- Elaboración de instrumentos para recojo de información.
-

Técnicas – herramientas

- Análisis y síntesis.
- Marco lógico

Producto

Plan de trabajo

DIAGNÓSTICA

CONSULTA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA REGIONAL

Acciones

- 15 Talleres concertados de consulta con los miembros de la comunidad educativa de las UGELs.

Técnicas

- Árbol de Problemas
- Lluvia de ideas
- Análisis grupal

Producto

Elaboración de árboles de causas y efectos de nudos críticos de objetivos del PER.

SISTEMATIZACIÓN

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN RECABADA A TRAVÉS DE LOS ÁRBOLES DE PROBLEMA

Acciones:

- Análisis de los árboles de problemas.
- - Análisis de la viabilidad, petinencia y sostenibilidad de las actividades planteadas.
- Construcción de matrices de objetivos, resultados, políticas, medidas de política/actividades, indicadores, medios de evaluación

Técnicas – herramientas

- Elaboración de matrices.
- Marco lógico.
- Discución de gabinete

Producto

Matrices de objetivos, resultados, políticas , actividades y sistema de evaluación.

VALIDACIÓN

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS.

Acciones

- Mesas de trabajo con autoridades del Gobierno Regional de Puno
- Consolidar los objetivos resultados, políticas y actividades, indicadores, medios de evaluación y responsables.
- 8 talleres de validación, análisis de la propuesta del PER 2017 -2025, visión, objetivos y políticas.
-20 talleres con Instituciones de Ediucación Superior no universitaria.
- 2 talleres macroregionales de validación.
- 25 mesas de trabajo con diversas entidades y aliados estratégicos.
- Producto

-Elaboración del segundo borrador PERC PUNO.

REDACCIÓN Y SOCIALIZACIÓN

ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL Y SOCIALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

- Elaboración de un plan de trabajo para la difusión y socialización del PERC- Puno 2017-2025.
- Socialización y difusión del PERC - Puno.

Técnicas – herramientas

- Revisión de estilo

Producto

- Edición y publicación del Proyecto Educativo Regional Concertado de Puno 2017-2025.

MAYO 2016 –NOVIEMBRE 2017

Ley N° 28044 LGE
Artículo 78°.- Órgano de participación y vigilancia COPARE

- El Consejo Participativo Regional de Educación, es una instancia de participación, concertación y vigilancia en la elaboración, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Regional. Está integrado por el Director Regional de Educación y representantes de docentes, universidades e Institutos Superiores, sectores económicos productivos, comunidad educativa local e instituciones públicas y privadas de la región.

PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL

- Es un instrumento de gestión orientador de las políticas educativas públicas regionales propuestas a partir de la concertación de múltiples actores regionales.
- Su elaboración está conducida por el Consejo Participativo Regional por la Educación - COPARE
- Articula el Proyecto Educativo Nacional PEN y los Proyectos Educativos Locales e Institucionales.
- Se construye mediante el ejercicio del derecho de participación de la Sociedad Civil en su rol de contribución al desarrollo regional fortaleciendo las identidades locales y las capacidades territoriales sin perder la visión de país.
- Representa la posibilidad de poner en práctica una gestión descentralizada y democrática, y articula la educación a las demandas y retos del desarrollo regional.

DESARROLLO

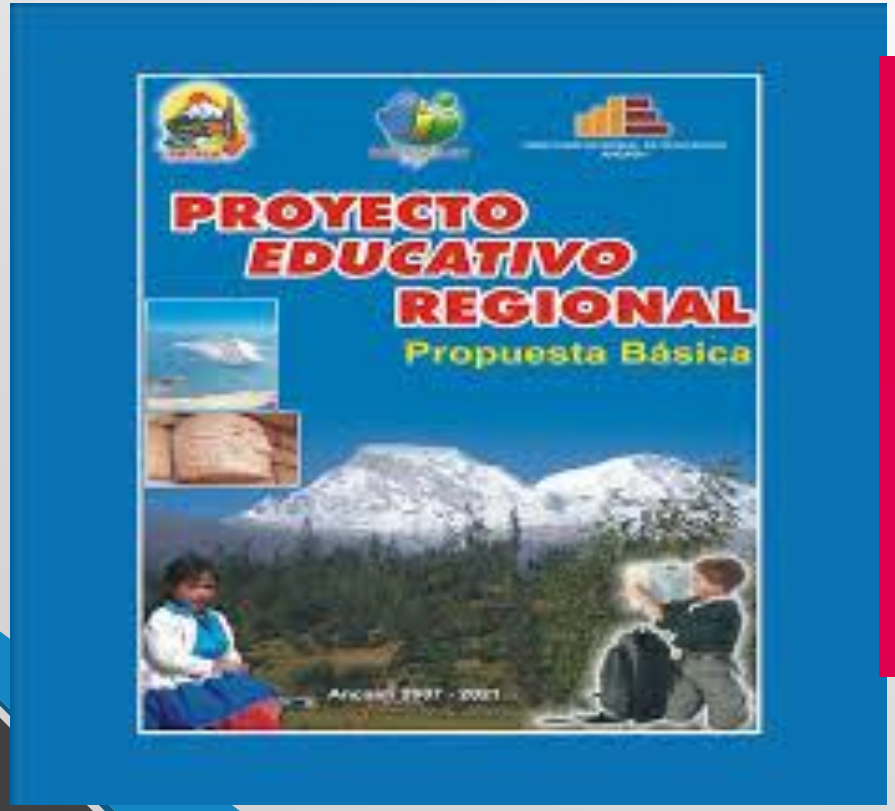
PROYECTO
EDUCATIVO
REGIONAL
Propuesta Básica

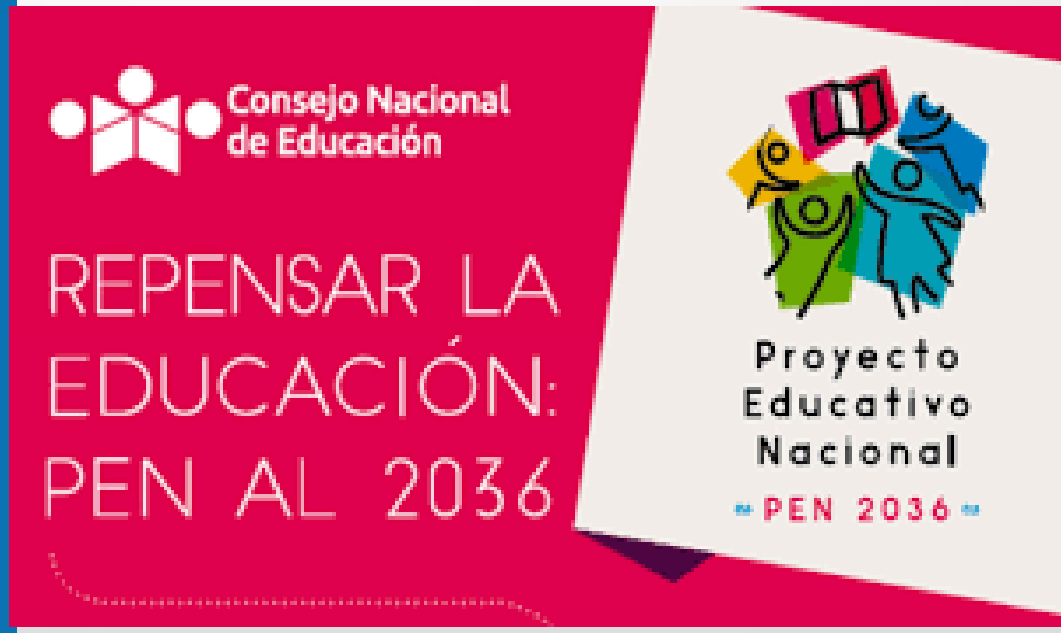
Consejo Nacional
de Educación
REPENSAR LA
EDUCACIÓN:
PEN AL 2036
Proyecto
Educativo
Nacional
PEN 2036

VISIÓN, OBJETIVOS Y RESULTADOS

PERC -PUNO 2017-2025

Al 2025, en Puno la educación es de calidad, participativa, equitativa, transparente e inclusiva, articulada con el emprendimiento y la productividad a través del desarrollo de la creatividad, innovación e investigación científico – tecnológica, en coherencia con los principios de la cosmovisión andina e interculturalidad, en el marco de un mundo globalizado para lograr el desarrollo humano sostenible

1. EDUCACIÓN HUMANISTA EN EL MARCO DE LA PRÀCTICA DE VALORES EN LA FAMILIA, ESCUELA Y SOCIEDAD

- RESULTADO 1. Familias fortalecidas en la práctica de valores que asumen su responsabilidad en la formación integral de los estudiantes.
- RESULTADO 2. Ciudadanos íntegros con una sólida educación en valores que practiquen expresiones culturales para la construcción de un buen vivir.
- RESULTADO 3. Medios de comunicación comprometidos en formar valores en la familia, escuela y sociedad

2. ESTUDIANTES QUE LOGRAN APRENDIZAJES DE CALIDAD ACORDE A LAS NECESIDADES DE INCLUSIVIDAD, EMPRENDIMIENTO Y AVANCES TECNOLÓGICOS.

- RESULTADO 4. Instituciones Educativas que promueven una cultura alimentaria saludable, en ambientes adecuados propiciando la práctica del deporte para lograr aprendizajes de calidad.
- RESULTADO 5. Atención a los estudiantes para qu accedan a una educación óptima según las demandas socioculturales garantizando la inclusividad de la población estudiantil vulnerable
- RESULTADO 6. Estudiantes creativos, investigadores y emprendedores que hacen uso eficaz de las TICs y estrategias de autogestión para lograr aprendizajes de calidad.

3. IMPLEMENTAR UN CURRÍCULO REGIONAL QUE CONLLEVE AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

- RESULTADO 7. Construcción e implementación curricular pertinente que responde a la diversidad cultural lingüística y geográfica de los estudiantes de la Región.
- RESULTADO 8. Innovación pedagógica para la implementación de un currículo regional intercultural pertinente.
- RESULTADO 9 Diagnóstico y tratamiento del ámbito socio y psicolingüístico de la Región para coadyuvar a la implementación de una educación Intercultural lingüística pertinente al contexto.

4. DOCENTES INVESTIGADORES, INNOVADORES Y CRÍTICOS QUE BRINDAN UN SERVICIO DE CALIDAD.

- RESULTADO 10. Docentes críticos con saberes en gestión de los aprendizajes y adecuado manejo de las TICs para brindar una enseñanza inclusiva de calidad según el marco del buen desempeño docente.
- RESULTADO 11. Docentes interculturales e investigadores que se organizan en redes educativas estudiante.
- RESULTADO 12. Maestros motivados y revalorados por la comunidad educativa y la sociedad, dentro del marco del buen desempeño docente.

5. CONCERTAR UNA GESTION MODERNA, DESCENTRALIZADA, PARTICIPATIVA Y TRASPARENTE EN LA REGIÒIN.

- RESULTADO 13. Directivos altamente calificados que incorporan la investigación en la gestión educativa.
- RESULTADO 14. Gestión educativa con participación plena de la Comunidad Educativa y de la sociedad según el enfoque territorial.
- RESULTADO 15. Clima institucional y armonios en las IIEE.
- RESULTADO 16. Instituciones educativas de educación básica regular con infraestructura y equipamiento adecuado para su acreditación y certificación.
- RESULTADO 17. Educación regional de calidad con equidad mediante el seguimiento y evaluación de políticas educativas regionales.

6. EDUCACIÓN SUPERIOR EMPRENDEDORA CONDUCENTE AL DESARROLLO LOCAL, REGIONAL, NACIONAL Y GLOBAL.

- RESULTADO 18. Educación superior con licenciamiento y acreditación en la Región.
- RESULTADO 19. Educación superior de calidad que desarrolla el conocimiento respondiendo al contexto intercultural por medio de la investigación científica e innovación tecnológica.
- RESULTADO 20. Educación superior que promueve el desarrollo de capacidades en función de las demandas del mercado laboral.

7. COMUNIDAD EDUCADORA QUE PROMUEVE LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS Y CONVENIOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

- RESULTADO 21. Educación comunitaria fortalecida que asume un rol protagónico en el desarrollo educativo de la Región.
- RESULTADO 22. Empresas, instituciones y organismos públicos y privados comprometidos con el desarrollo educativo de la Región.
- RESULTADO 23. Consolidar una cultura ambiental y de prevención que garantice el respeto a la Pachamama en el marco del buen vivir.
- RESULTADO 24. Comunidad educadora regional que asume su responsabilidad para el fortalecimiento de fronteras vivas y la integración regional.

POLÍTICAS EDUCATIVAS DEL OBJETIVO 1: EDUCACIÓN HUMANISTA EN EL MARCO DE LA PRÁCTICA DE VALORES EN LA FAMILIA, ESCUELA Y SOCIEDAD

POLÍTICA EDUCATIVA	PROGRAMAS/ PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES
1. FAMILIAS FORTALECIDAS EN LA PRÁCTICA DE VALORES PARA PREVENIR PROBLEMAS SOCIALES.	• ESCUELA DE PADRES PARA FORTALECER LA PRÁCTICA DE VALORES EN LA FAMILIA EN COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. • PROYECTO INTEGRAL DIRIGIDA A FAMILIAS EN TEMAS DE ALCOHOLISMO, ABUSO SEXUAL, EMBARAZO PRECOZ, BULLYING, VIOLENCIA FAMILIAR, TRABAJO INFANTIL Y CONSUMO DE DROGAS.
2. LUCHA CONTRA LA TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS	• BRIGADAS DE VIGILANCIA CON PP.FF. TENIENTES GOBERNADORES, AUTORIDADES, RONDAS CAMPESINAS PARA EVITAR LA EXPOSICIÓN DE LOS ESTUDIANTES A SITUACIONES DE RIESGO. • SENSIBILIZACIÓN PARA PREVENIR LA TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO DE MIGRANTES
3. SOCIEDAD QUE PRACTICA VALORES ANDINOS COMO PRECEDENTE PARA GARANTIZAR EL BUEN VIVIR.	• IMPLEMENTAR UNA AGENDA CULTURAL REGIONAL Y LOCAL PARA FORTALECER LA PRÁCTICA DE COSTUMBRES, TRADICIONES Y VALORES ANDINOS EN UN MARCO DE TOLERANCIA Y RESPETO. • ENCUENTRO REGIONAL DE INTEGRACIÓN INTERCULTURAL QUECHUA -AIMARA Y ANDINO AMAZÓNICO TINKUY-MARAQ PARA FORTALECER LOS VALORES ANDINOS • TALLERES PARA CONSTRUIR PROYECTOS DE VIDA PARA FORTALECER EL AUTOESTIMA Y TENER UNA VISIÓN PERSONAL. • INVESTIGAR, SISTEMATIZAR Y DIFUNDIR LOS SABERES ANCESTRALES COMUNITARIOS PARA EL BUEN VIVIR.
4. MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE FOMENTAN LA PRÁCTICA DE VALORES EN LA REGIÓN.	• CONVENIOS Y/O MESAS DE DIÁLOGO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA REGULAR EL CONTENIDO DE LOS MENSAJES QUE TRANSMITEN EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA DIFUNDIR LOS SABERES ANDINOS. • FORTALECER LOS CLUBES DE PERIODISMO ESCOLAR (RADIALES, ONLINE Y OTROS) QUE INCENTIVEN UN AMBIENTE DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA. • IMPLEMENTAR ESPACIOS RADIALES Y TELEVISIVOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE PERIODISMO ESTUDIANTIL.

POLÍTICAS EDUCATIVAS DEL OBJETIVO 2: ESTUDIANTES QUE LOGRAN APRENDIZAJES DE CALIDAD ACORDE A LAS NECESIDADES DE INCLUSIVIDAD, EMPRENDIMIENTO Y AVANCES TECNOLÓGICOS

POLÍTICA EDUCATIVA	PROGRAMAS/ PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES
5. **ALIMENTACIÓN SALUDABLE ORIENTADA A DISMINUIR LOS NIVELES DE ANEMIA Y DESNUTRICIÓN**.	•**PROYECTO INTERINSTITUCIONAL MEDIANTE SESIONES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA, PARA LA FORMACIÓN DE HÁBITOS Y EL CONSUMO DE ALIMENTOS NUTRITIVOS DE LA REGIÓN.** •**PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN PARA NIÑOS DE O A 6 AÑOS PARA GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EBR Y REDUCIR LOS NIVELES DE ANEMIA Y DESNUTRICIÓN**.
6.- PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN PARA NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS PARA GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EBR Y REDUCIR LOS NIVELES DE ANEMIA Y DESNUTRICIÓN.	▪**PROYECTO INTEGRAL PARA IMPULSAR LA PRÁCTICA DEL DEPORTE INDIVIDUAL Y GRUPAL CON LOZAS DEPORTIVAS Y AMBIENTES.** ▪**PROYECTO DE MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA A NIVEL DE LAS II.EE DE LA REGIÓN PUNO.** ▪**PROYECTO PARA IMPLEMENTAR A LOS IIEE CON PROFESIONALES DE LA SALUD PARA GARANTIZAR LA SALUD MENTAL Y EL BIENESTAR ESTUDIANTIL.**
7. ATENCIÓN DE CALIDAD A LA PRIMERA INFANCIA.	•**PROYECTO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA CON PARTICIPACIÓN DE PADRES PARA LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA, CRIANZA ADECUADA PRIORIZANDO EL CONSUMO DE ALIMENTOS ANDINO-AMAZÓNICOS**. •**PROYECTO DE DOTACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO Y MOBILIARIO PRIORIZANDO LA ATENCIÓN A ZONAS RURALES DE LOS PROGRAMAS ESCOLARIZADOS Y NO ESCOLARIZADOS.**
8. ACCESO, PERMANENCIA Y PROMOCIÓN EN EBR GARANTIZANDO LA INCLUSIVIDAD.	•**PROYECTO DE DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS Y MATERIALES ADECUADOS PARA ATENDER A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**. •**PLAN REGIONAL PARA GARANTIZAR EL ACCESO, PERMANENCIA Y PROMOCIÓN A LA EDUCACIÓN EN TODOS LOS NIVELES RESPETANDO LA INCLUSIVIDAD SIN DISCRIMINACIÓN POR ETNIA, RAZA, RELIGIÓN, GÉNERO Y/O CONDICIÓN**.
9. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN LAS ZONAS RURALES	•**PROYECTO DE DOTACIÓN DE MATERIALES ADAPTADOS AL CONTEXTO PARA LA GESTIÓN DE INTERAPRENDIZAJES EN LAS II.EE.** •**PROYECTO DE ALFABETIZACIÓN DE 15 AÑOS A MÁS EN ZONAS FOCALIZADAS EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD.** •**CREACIÓN DE CENTROS RURALES DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA EN LA REGIÓN (CRFA)**

POLÍTICAS EDUCATIVAS DEL OBJETIVO 2: ESTUDIANTES QUE LOGRAN APRENDIZAJES DE CALIDAD ACORDE A LAS NECESIDADES DE INCLUSIVIDAD, EMPRENDIMIENTO Y AVANCES TECNOLÓGICOS

POLÍTICA EDUCATIVA	PROGRAMAS/ PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES
10. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO.	▪ FORTALECER EL DESARROLLO DE LA FERIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (FENCYT) A NIVEL REGIONAL, ATENDIENDO LAS NECESIDADES DE LOGÍSTICA DE LOS ESTUDIANTES. ▪ PROYECTO PARA FINANCIAR INNOVACIONES EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR. ▪ PROYECTO DE PRODUCCIÓN DE TEXTOS Y/O GUÍAS DIRIGIDOS A ESTUDIANTES Y DOCENTES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONVENIO CON INSTITUCIONES SUPERIORES.
11. PROMOCIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA REGIÓN.	• CONCURSO DE VIDEOS, REPORTAJES Y OTROS PARA PROMOCIONAR ZONAS TURÍSTICAS DE LA REGIÓN. • PROYECTO PARA INFORMAR Y PROMOCIONAR EL TURISMO ESCOLAR A TRAVÉS DE VISITAS A LOS CIRCUITOS TURÍSTICOS DE LA REGIÓN.
12. EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA PARA POTENCIAR EL EMPRENDIMIENTO	• FORTALECER EL DESARROLLO DE LA FERIA DE PRODUCCIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA "CREA Y EMPRENDE" A NIVEL REGIONAL PARA IMPULSAR LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EBR. • PROYECTO PARA IMPLEMENTAR ESPACIOS DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO TÉCNICO PRODUCTIVO MEDIANTE BIOHUERTOS, GRANJAS MENORES Y OTROS.
13. APRENDIZAJES INTEGRALES DE CALIDAD A PARTIR DEL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD.	▪ INCORPORAR EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN LA CREACIÓN DE UNIDAD REGIONAL DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA DREP. ▪ APLICAR EVALUACIONES REGIONALES PERIÓDICAS QUE PERMITAN CONSOLIDAR UN MAPEO REGIONAL SOBRE LOS APRENDIZAJES. ▪ FORMULAR PLANES DE ACCIÓN PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES. ▪ TALLERES EN ESTRATEGIAS PARA LA AUTOGESTIÓN DEL APRENDIZAJE (TÉCNICAS DE ESTUDIO, META COGNICIÓN, TICS) ▪ PROMOCIONAR EVENTOS CULTURALES PARA DESARROLLAR EL TALENTO ARTÍSTICO – CREATIVO. (DANZAS, CUENTOS,
14. INCLUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL APRENDIZAJE	▪CONCURSOS DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN INSERTANDO LAS TICS EN EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES Y LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS (SOFTWARE, PÁGINAS WEB, BLOCKS, VIDEOS, REPORTAJES). ▪ CREAR CLUBS DE PROGRAMACIÓN EN TICS A NIVEL ESCOLAR. ▪PROYECTO PARA IMPLEMENTAR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON RECURSOS TECNOLÓGICOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN CON ACCESO A INTERNET.

POLÍTICAS EDUCATIVAS DEL OBJETIVO 3: IMPLEMENTAR UN CURRÍCULO REGIONAL QUE CONLLEVE AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL PARA AFRONTAR LOS RETOS FUTUROS

POLÍTICA EDUCATIVA	PROGRAMAS/ PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES
15. DISEÑAR EL CURRÍCULO REGIONAL INTERCULTURAL E INCLUSIVO SEGÚN LOS ESTÁNDARES LOCALES Y GLOBALES.	• EVALUACIÓN DEL EL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL DE PUNO. • SISTEMATIZACIÓN LAS PROPUESTAS PEDAGÓGICAS SIGNIFICATIVAS DE LOS MAESTROS DE LA REGIÓN DE PUNO PARA FORTALECER LA PROPUESTA CURRICULAR REGIONAL • REDISEÑO EL CURRÍCULO REGIONAL DE MANERA QUE RESPONDA A LA EBR, EBE, EBA, EIB Y OTROS • IMPLEMENTACIÓN EL CURRÍCULO REGIONAL EN IIEE. PILOTO PARA SU VALIDACIÓN Y POSTERIOR FORMALIZACIÓN
16. INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL PARA TODOS.	• PROYECTO DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL Y/O MATERIAL EDUCATIVO EN LENGUAS ORIGINARIAS, CASTELLANO Y LENGUAS EXTRANJERAS QUE PROPICIEN UN ADECUADO TRABAJO EN AULA. • CONCURSO DE INNOVACIONES EDUCATIVAS EN CONTEXTOS EIB ASÍ COMO PROGRAMACIONES CURRICULARES INNOVADORAS.
17. TRATAMIENTO LINGÜÍSTICO ÓPTIMO DE LENGUAS ANDINO – AMAZÓNICAS Y DE LENGUAS EXTRANJERAS	• CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE TRATAMIENTO DE LENGUAS QUECHUA, AIMARA Y ANDINO AMAZÓNICO, URU PARA IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO Y REVITALIZACIÓN DE LENGUAS. • CONSTRUCCIÓN DEL MAPA REGIONAL SOCIO Y PSICOLINGÜÍSTICO PARA MEJORAR EL TRATAMIENTO DE LAS LENGUAS EN EL AULA. • PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES LINGÜÍSTICOS EN LENGUAS NATIVAS Y EXTRANJERAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

POLÍTICAS EDUCATIVAS DEL OBJETIVO 4: DOCENTES INVESTIGADORES, INNOVADORES, CRÍTICOS, REFLEXIVOS E INTERCULTURALES QUE BRINDAN UN SERVICIO DE CALIDAD

POLÍTICA EDUCATIVA	PROGRAMAS/ PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES
18. DOCENTES FORTALECIDOS EN SUS SABERES Y EL MANEJO TIC EN LA GESTIÓN CURRICULAR A PARTIR DE UN ENFOQUE SOCIOCRÍTICO.	• PROYECTO REGIONAL DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN TICS PARA MEJORAR LOS APRENDIZAJES • PROYECTO REGIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO Y FORMACIÓN CONTINUA EN GESTIÓN CURRICULAR PARA TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES DE LA EBR • IMPLEMENTAR PLATAFORMAS Y REDES VIRTUALES DE INTERAPRENDIZAJE PARA INTERCAMBIAR Y SOCIALIZAR EXPERIENCIAS E INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS EN LOS DISTINTOS CONTEXTOS
19. DOCENTES INVESTIGADORES, INNOVADORES E INTERCULTURALES	• CONVENIOS PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN INTERCULTURALIDAD CONSIDERANDO EL DOMINIO DE LENGUAS ORIGINARIAS Y EXTRANJERAS. • PROYECTO REGIONAL DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA DOCENTES. • CONCURSO Y SISTEMATIZACIÓN DE INVESTIGACIONES, INNOVACIONES, BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y/O EXPERIENCIAS EXITOSAS QUE CONSIDEREN INFORMACIÓN INTERSECTORIAL.
20. FORTALECER LAS REDES EDUCATIVAS PARA EL TRABAJO COOPERATIVO.	• CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES NATURALES SEGÚN RURALIDAD LENGUA Y TERRITORIO PARA EL TRABAJO COOPER • SISTEMATIZAR Y SOCIALIZAR MODELOS DE GESTIÓN DE REDES EDUCATIVAS AUTOGESTIONARIAS PARA GENERAR UN NUEVO MODELO NATURALATIVO.
21. FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL E INVESTIGACIÓN	• PROYECTO PARA VIABILIZAR EL FINANCIAMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL E INVESTIGACIÓN DOCENTE DE CALIDAD.
22. DOCENTES ESTIMULADOS Y REVALORADOS POR LA SOCIEDAD EN GENERAL	• BONOS Y ESTÍMULOS A LOS MAESTROS QUE SOBRESALEN EN SU LABOR Y A LOS QUE REALIZAN ACCIONES DE PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD EN CONVENIO CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS • PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA DOCENTES MEDIANTE BECAS DE DOCTORADO, MAESTRÍA, ESPECIALIZACIÓN Y DIPLOMADOS.

POLÍTICAS EDUCATIVAS DEL OBJETIVO 5: CONCERTAR UNA GESTIÓN MODERNA, DESCENTRALIZADA, PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE EN LA REGIÓN

POLÍTICA EDUCATIVA	PROGRAMAS/ PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES
23. DESARROLLO DE CAPACIDADES DE DIRECTIVOS EN INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA	• PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA PARA DIRECTIVOS DE IIEE. • TALLERES EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS ORIENTADOS A CAPTAR FONDOS DE ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES
24. MORALIZAR LA GESTIÓN EDUCATIVA REGIONAL.	• MESAS DE TRABAJO CON MIEMBROS DEL COPARE, COPALE Y CONEI,S PARA QUE PARTICIPEN COMO ENTES FISCALIZADORES Y DE PROPUESTA EN LA GESTIÓN EDUCATIVA • FORMULAR PLANES ANTICORRUPCIÓN Y DE TRANSPARENCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
25. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON ÓPTIMO CLIMA ESCOLAR	• TALLERES DE REFLEXIÓN VIVENCIAL PARA FOMENTAR UN CLIMA ESCOLAR ADECUADO A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS • FORMULAR PLANES DE CONVIVENCIA PARA LA INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL
26. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO PARA LA ACREDITACIÓN.	• PROYECTO REGIONAL DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO PRIORIZANDO LAS DE MAYOR META DE ATENCIÓN • PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE RECURSOS EDUCATIVOS A NIVEL REGIONAL • TALLERES PARA LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS II.EE. DE LA EBR, EBE Y EBA.
27. LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA COMO HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA	• REESTRUCTURAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA DREP. PARA CONVERTIRSE EN GERENCIA DE EDUCACIÓN REGIONAL. • MESAS DE TRABAJO CON PARTICIPACIÓN MULTISECTORIAL Y LOS ÓRGANOS CONSULTIVOS PARA ESTABLECER METAS Y CONCRETIZAR LAS ACTIVIDADES DEL PER. • IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN FÍSICO Y VIRTUAL PARA MONITOREAR LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL PER • EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LOS PROGRAMAS SEGÚN LA GESTIÓN POR RESULTADOS (DISER, PIRDAES, PREVAED, DIGEIBIRA, JECS, ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO Y OTROS).

POLÍTICAS EDUCATIVAS DEL OBJETIVO 6: EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICA EMPRENDEDORA CONDUCENTE AL DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL, NACIONAL Y GLOBAL.

POLÍTICA EDUCATIVA	PROGRAMAS/ PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES
28. EDUCACIÓN SUPERIOR CON LICENCIAMIENTO Y ACREDITACIÓN EN LA REGIÓN DE PUNO.	▪ COMITÉ REGIONAL DE ASESORAMIENTO PARA PROCESOS DE LICENCIAMIENTO Y ACREDITACIÓN DE INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR. ▪ FORTALECER LOS PROCESOS DE LICENCIAMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN PEDAGÓGICOS, ESFAS, TECNOLÓGICOS Y CETPROS
29. FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR.	▪ PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN, CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS DE GESTIÓN Y DE HABILIDADES BLANDAS PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. ▪ LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN QUE RESPONDAN A LOS PROBLEMAS REGIONALES DE CONTEXTO Y QUE PERMITAN EL DESARROLLO CIENTÍFICO DE LA REGIÓN.
30. DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO Y LA PRODUCTIVIDAD	▪ ASESORAMIENTO PARA PATENTAR LOS TRABAJOS DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA COMO PRODUCTO DE LAS FERIAS DE EXPOSICIÓN. ▪ CONCURSO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICA-TECNOLÓGICA, PRODUCTIVAS, PEDAGÓGICAS Y ETNOGRÁFICAS. ▪ FERIA DE EXPOSICIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR INTI. ▪ EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DÁNDOLE VALOR AGREGADO A LA MATERIA PRIMA DE LA REGIÓN. ▪ PROYECTO PARA IMPLEMENTAR EL REGISTRO REGIONAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA.

POLÍTICAS EDUCATIVAS DEL OBJETIVO 6: EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICA EMPRENDEDORA CONDUCENTE AL DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL, NACIONAL Y GLOBAL.

POLÍTICA EDUCATIVA	PROGRAMAS/ PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES
31. EDUCACIÓN SUPERIOR QUE PROMUEVE EL DESARROLLO CULTURAL EN LA REGIÓN	▪ ENCUENTRO DE ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA "ARTE TOTAL", EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD REGIONAL PARA ENCONTRARSE, COMPARTIR, APRENDER Y CRECER. ▪ PROYECTO DE GESTORES CULTURALES QUE IMPULSEN LA CULTURA Y EL ARTE EN ALIANZA CON EL DDMC.
32. RECONVERSIÓN DE CARRERAS EN FUNCIÓN DE LAS DEMANDAS DEL MERCADO LABORAL.	▪ EJECUTAR EL ESTUDIO TÉCNICO DEL MERCADO LABORAL PARA ESTABLECER EL CATALOGO REGIONAL DE TÍTULOS Y CERTIFICACIONES PARA PEDAGÓGICOS, ESFAS, TECNOLÓGICOS, Y CETPROS. ▪ PLAN DE RECONVERSIÓN DE CARRERAS (PEDAGÓGICOS, ESFAS, TECNOLÓGICOS, Y CETPROS) ARTICULADAS A LOS EJES DEL DESARROLLO REGIONAL.
33. EQUIPAMIENTO TÉCNICO PRODUCTIVO PARA IIEE. DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	▪ CONVENIOS PARA FACILITAR PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y LAS OFERTAS LABORALES DE LOS ESTUDIANTES. ▪ PROYECTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO CON TALLERES, LABORATORIOS, AULAS DE INNOVACIÓN, CENTROS EXPERIMENTALES, TEATROS, GALERÍAS DE ARTE.

POLÍTICAS EDUCATIVAS DEL OBJETIVO 7: COMUNIDAD EDUCADORA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y CONVENIOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE

POLÍTICA EDUCATIVA	PROGRAMAS/ PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES
34. FORTALECER LA EDUCACIÓN COMUNITARIA.	• ENCUENTROS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES DE EDUCACIÓN COMUNITARIA • RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE SABIOS ANDINOS Y MAESTROS COMUNITARIOS EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD
35. ALIANZAS CON ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO.	• ALIANZAS MULTISECTORIALES DE CARÁCTER REGIONAL, PROVINCIAL Y DISTRITAL PARA FORTALECER SU COMPROMISO POR LA EDUCACIÓN. • SOCIALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL CON EMPRESAS, ONGS INSTITUCIONES, ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. • GESTIONAR ANTE LAS EMPRESAS, ORGANISMOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EL FINANCIAMIENTO PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PERC
36. EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL E INFORMAL CON MIRAS A LOGRAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA REGIÓN.	• TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN PARA EVITAR EL USO EXAGERADO DE FERTILIZANTES Y REFRIGERANTES PARA PROTEGER EL AGUA, SUELO Y AIRE. • PROYECTO PARA LA PROTECCIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES VINCULADAS CON LA TECNOLOGÍA PRODUCTIVA QUE PROTEGE Y CUIDA LA PACHAMAMA. • PROYECTO PARA IMPLEMENTAR CON COBERTORES SOLARES LAS II.EE PARA PREVENIR PROBLEMAS DE RADIACIÓN SOLAR POR EL CAMBIO CLIMÁTICO. • TALLERES PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE GENERANDO UNA CULTURA DE CUIDADO DEL AGUA. • FORTALECER LOS PLANES DE GESTIÓN DE RIESGOS CONSIDERANDO EL ENFOQUE DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA PREVENIR LOS DESASTRES NATURALES EN COORDINACIÓN MULTISECTORIAL. • CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN A NIVEL MULTISECTORIAL PARA LA SIEMBRA DE ÁRBOLES NATIVOS COMO EL KOLLI Y QUEÑUA.
37. CONCERTACIÓN REGIONAL PARA PROMOVER EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LAS ZONAS DE FRONTERA.	• IMPLEMENTAR LAS IIEE. DE LÍNEAS DE FRONTERA CON INFRAESTRUCTURA ÓPTIMA, RECURSOS TECNOLÓGICOS Y SERVICIOS BÁSICOS EN CONCORDANCIA CON LAS POLÍTICAS SECTORIALES. • TRATADO INTERNACIONAL PARA LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD BI NACIONAL EN LÍNEA DE FRONTERA PARA PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO, CULTURAL Y SOCIAL.

SÍNTESIS DE ACCIONES DEL COPARE

- **LEGITIMIDAD ORGANIZACIONAL DEL COPARE**
- **CONVOCATORIA DE LA SOCIEDAD CIVIL**
- **ACREDITACIÓN DE CONSEJEROS**
- **APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL COPARE**
- **EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL – PER**
- **ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL – PER**
- **APROBACIÓN DEL PER POR ORDENANZA REGIONAL**
- **SOCIALIZACIÓN DEL PER EN LAS 14 UGELs.**
- **FALTA PRESENTAR AL GOBIERNO REGIONAL (saliente y entrante).**
- **EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL –PCR**

…

LOS GRANDES PROBLEMAS DE DESARROLLO

- POBREZA
- INJUSTICIA
- CENTRALISMO
- ANALFABETISMO
- DESIGUALDAD
- DISCRIMINACIÓN
- MACHISMO
- RACISMO
- CORRUPCIÓN
- LA INSEGURIDAD
- EL CONSUMO DE TECNOLOGÍA

LA SOLUCIÓN: EDUCACIÓN

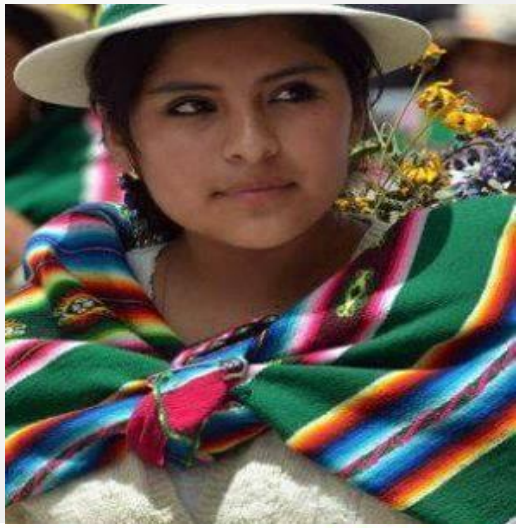

- Con EDUCACIÓN se resuelve la pobreza
- Con EDUCACIÓN se resuelve la desigualdad
- Con EDUCACIÓN se resuelve la discriminación
- Con EDUCACIÓN se resuelve el machismo

EL ORO DEL SIGLO XXI

- …Hay que exportar ideas…innovación…tecnología…patentes…creaciones…

ENTONCES:
EDUCAR ES ENSEÑAR A PENSAR

- PENSAMIENTO CREATIVO
- PENSAMIENTO REFLEXIVO
- PENSAMIENTO CRÍTICO
- PENSAMIENTO EMPRENDEDOR
- PENSAMIENTO TECNOLÓGICO
- PENSAMIENTO INNOVADOR
- PENSAMIENTO AMOROSO
- PENSAMIENTO SOLIDARIO
- PENSAMIENTO PROPONENTE
- PENSAMIENTO RESOLUTIVO
- PENSAMIENTO AMBIENTAL
- PENSAMIENTO INGENIOSO.

CONCLUSIONES

- El PER es un instrumento de gestión que contiene la políticas educativas públicas, articuladas al PEN.
- El PER es un instrumento político y técnico que orienta la materialización de los ideales de desarrollo y progreso de la región Puno a partir de la participación de la Sociedad Civil.
- El PER es un soporte de posibilidades de propuesta para las iniciativas de gestión de los gobiernos locales y regional para la gestión de inversiones, transformaciones, cambios, innovaciones y solución de la problemática educativa.

Gracias